

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INDICE

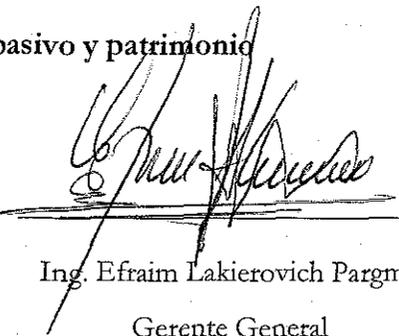
- Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014.
- Estado de resultados y otro resultado integral para el año que termina al 31 de diciembre del 2014.
- Estado de cambios en el patrimonio para el año que termina al 31 de diciembre del 2014
- Estado de flujos de efectivo para el año que termina al 31 de diciembre del 2014
- Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2014

Abreviaturas usadas:

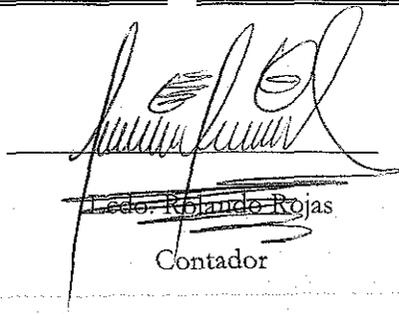
US\$	-	Dólar estadounidense
Compañía	-	Genéricos Nacionales Gena S.A.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	-	Impuesto al valor agregado
ISD	-	Impuesto a la salida de divisas
Celsius	-	Laboratorios Celsius S.A.

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

	Referencia a Notas	...31 de diciembre de... 2014	2013
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	505,348	1,075,619
Cuentas comerciales y otras por cobrar	5	1,623,862	1,309,493
Inventarios	6	448,008	317,531
Activos por impuestos corrientes	11	28,132	21,968
Otros activos corrientes	7	17,872	12,288
Total del activo corriente		2,623,221	2,736,898
Activo no corriente			
Activos fijos	8	1,909,379	1,951,961
Activos intangibles	9	9,092	2,634
Otros activos		1,624	1,624
Total del activo no corriente		1,920,095	1,956,219
Total activo		4,543,316	4,693,117
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otros por pagar	10	830,505	1,063,957
Pasivos por impuestos corrientes	11	90,096	156,403
Provisiones	12	90,199	106,062
Otros pasivos corrientes	13	139,298	566,806
Total del pasivo corriente		1,150,099	1,893,228
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	14	51,477	22,058
Pasivo por impuestos diferidos	11	89,472	104,907
Total del pasivo no corriente		140,949	126,966
Total pasivo		1,291,048	2,020,194
PATRIMONIO (según estado adjunto)	20	3,252,268	2,672,923
Total pasivo y patrimonio		4,543,316	4,693,117


Ing. Efraim Lakierovich Pargman

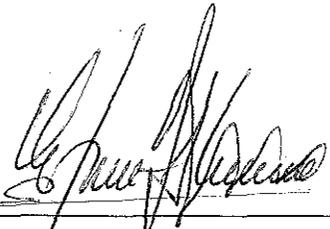
Gerente General


Ldo. Rolando Rojas

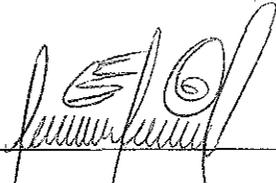
Contador

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

	Referencia a Notas	...31 de diciembre de... 2014	2013
<i>INGRESOS</i>			
Ventas netas	17	3,354,325	3,246,487
Costo de ventas	18	<u>(1,932,324)</u>	<u>(2,154,765)</u>
Utilidad bruta		1,422,001	1,091,722
<i>GASTOS</i>			
Gastos operacionales	18	<u>(1,032,503)</u>	<u>(687,268)</u>
Utilidad en operación		389,498	404,454
Otros ingresos (gastos), neto		8,473	118,951
Gastos (ingresos) financieros, neto		<u>(4,838)</u>	<u>(4,654)</u>
Utilidad antes impuesto a la renta corriente y diferido		393,133	518,751
Impuesto a la renta, corriente y diferido	11	<u>(113,788)</u>	<u>(101,880)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>279,345</u>	<u>416,870</u>



Ing. Efraim Lukierovich Pargman
Gerente General



Ecdor Roldán Rojas
Contador

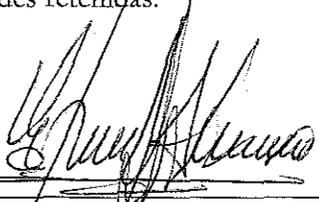
GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre del.. <u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		3,048,430	2,380,095
Efectivo pagado a proveedores		(2,127,612)	(1,257,999)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1,520,979)	(335,886)
Pagos por impuestos		(258,771)	(240,412)
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación		<u>(858,931)</u>	<u>545,799</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos	8	(1,585)	(1,022,850)
Adquisición de activos intangibles	9	(9,754)	(2,750)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(11,339)</u>	<u>(1,025,600)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aporte accionista Celsius		300,000	1,526,831
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		<u>300,000</u>	<u>1,526,831</u>
Aumento (disminución) del efectivo y sus equivalentes		<u>(570,270)</u>	<u>1,047,030</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1,075,619	28,589
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u><u>505,348</u></u>	<u><u>1,075,619</u></u>

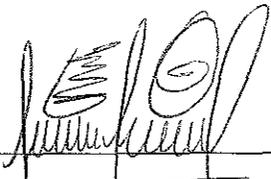
Actividades de financiamiento que no afectaron a los flujos de efectivo

√ Con fecha 23 de mayo del 2014, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital social por US\$1'526.831, mediante aportes futuras capitalizaciones acumuladas por el mencionado valor.

√ Al 31 de diciembre del 2014 se realizó la apropiación de US\$41.687 como Reserva Legal, con cargo a utilidades retenidas.



Ing. Efraim Lakierovich Pargman
Gerente General

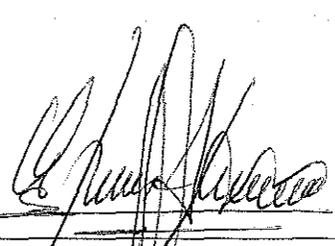


Rodolfo Rojas
Contador

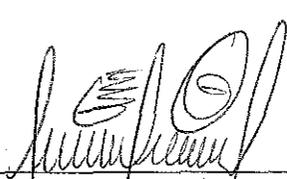
GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo provisto (usado) de las operaciones

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>..31 de Diciembre del.</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado integral del año		279,345	416,870
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Impuesto a la renta, corriente y diferido	11	113,788	101,880
Provisión, (castigo) cuentas incobrables	5	57,254	-
Provisión de inventarios por deterioro	6	12,271	-
Deptecciaciones de activos fijos	8	44,167	185,803
Amortización de activos intangibles	9	3,295	1,059
Obligaciones por beneficios definidos por jubilación patronal	14	18,609	(12,341)
Obligaciones por beneficios definidos por desahucio	14	10,810	(75,519)
<i>Cambios netos en activos y pasivos operativos</i>			
Cuentas comerciales y otras por cobrar		(371,622)	(876,373)
Inventarios		(142,748)	(303,392)
Activos por impuestos corrientes		(6,163)	(21,008)
Otros activos corrientes		(5,584)	31,058
Acreedores comerciales y otros por pagar		(233,452)	786,917
Pasivos por impuestos corrientes		(195,531)	(102,871)
Provisiones		(15,863)	(10,678)
Otros pasivos corrientes		(427,508)	424,393
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		(858,931)	545,799



Ing. Efraim Lakierovich Pargman
Gerente General



Ldo. Rolando Rojas
Contador

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución

Genéricos Nacionales Gena S.A. se constituyó en Quito, Ecuador el 12 de septiembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de septiembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2003. Su objeto social es la producción y comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y, en general, de toda clase de productos afines y complementarios a su objeto social.

Desde mayo del 2013 Genéricos Nacionales Gena S.A. es una subsidiaria de Laboratorios Celsius S.A., compañía de origen uruguayo, que posee el 99.99% de las acciones.

El 18 de noviembre del 2013 se firma la escritura de aumento de capital en \$1.526.831 mediante la emisión de nuevas acciones, según lo acordado en la junta de accionistas celebrada el 21 de octubre de 2013. Resolución de la Superintendencia de Compañías 10 de abril del 2014.

Su domicilio principal está registrado en el Sector de Conocoto, Poder Judicial, Calle B 137 (Oe7-227) y Autopista General Rumiñahui entre el puente 3 y 2 Vía Quito.

1.2. Operaciones

La principal actividad es la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Durante el 2014 del total de ventas el 82.33% (US\$2.763.958), se generaron por procesos de licitación, relacionados con contratos de representación y distribución para proveer medicamentos al sector público, que la Compañía mantiene con Pharmandina y Raserpharm S.A. El 12.67% (US\$ 425.440) corresponde a facturación realizada a su relacionada Unique Star Pharm, Us Pharm S.A.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal de la Compañía alcanza 76 y 54 empleados, respectivamente.

A partir del mes de noviembre del año 2014 mediante el acuerdo de distribución exclusiva firmado entre Genéricos Nacionales Gena S.A. y/o Unique Star Pharm, Us Pharm S.A. y Leterago del Ecuador S.A., esta última distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país para el mercado privado. El acuerdo con vigencia inicial de cinco años desde noviembre del 2014 hasta octubre del 2019, será renovado automáticamente por períodos sucesivos de cinco años sin cambios, a menos que una de las partes notifique por escrito a la otra, al menos seis meses antes de la fecha de terminación del acuerdo, su intención de no renovarlo.

De conformidad al acuerdo establecido, Leterago del Ecuador S.A. se compromete a mantener una organización y estructura capaz de almacenar, vender y distribuir los Productos en el Ecuador en las condiciones que garanticen los requerimientos estipulados por el Laboratorio. Genéricos Nacionales Gena S.A. y/o Unique Star Pharm, Us Pharm S.A. se encargarán de implementar las

estrategias diseñadas para la promoción de sus productos, así como de asumir los costos y gastos relacionados con la misma.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.3. Precios controlados

El 29 de julio del 2014, se promulgó el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano; que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

- a. Régimen Regulado de Fijación de Precios.
- b. Régimen de Fijación Directa de Precios.
- c. Régimen Liberado de Precios.

El Régimen Regulado de Fijación de Precios establece un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos.

- Medicamentos estratégicos registrados.- Aquellos cuyos principios activos o combinaciones de principios activos ya se hubieren registrado ante la Autoridad Sanitaria y/o previamente comercializado en el mercado nacional, bajo cualquier forma farmacéutica, concentración farmacéutica, presentación comercial, denominación o marca. La fijación de sus precios de venta al público, considera lo siguiente:
 - Precio techo.- Será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos (precio más alto del segmento).
 - Los medicamentos cuyo precio sea inferior al precio techo, no podrán incrementar el precio de venta al público.
 - El precio techo de cada segmento será reajustado de conformidad con la metodología aprobada mediante decreto Ejecutivo.
- Medicamentos estratégicos nuevos.- a) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos no se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano; y; b) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano y que solicite fijación de precios en una concentración o forma farmacéutica diferente a las ya comercializadas en el país:
 - La Secretaría Técnica, realizará un análisis de la evidencia científica disponible para determinar la ventaja terapéutica del medicamento (en caso de no considerar al medicamento con ventaja terapéutica se someterá al Régimen de fijación de precios de medicamentos registrados y su precio techo será el menor de los existentes).
 - Si la Secretaría Técnica aprueba que el medicamento tiene ventaja terapéutica, su precio techo tomará como referencia los precios en los países miembros del MERCOSUR y/o en países europeos.
 - Estos precios, bajo ciertas condiciones, podrán ser reajustados, en el futuro.

Régimen de Fijación Directa de Precios.- Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, con sujeción a este Reglamento.

Régimen Liberado de Precios.- Considerará todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores; los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

Una vez que los precios techo sean fijados y publicados en la página WEB de la Autoridad Sanitaria, no podrán comercializarse medicamentos, sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, con un precio superior al techo del segmento del mercado al que pertenece.

El 29 de enero del 2015, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano publicó el listado de precios techo para los medicamentos que no sean considerados como únicos en un segmento de mercado. Los comercializadores de medicamentos de uso humano, tienen un plazo máximo de 180 días para realizar el recambio de productos con envases que evidencien sus precios regulados.

En consecuencia, los precios de los medicamentos de uso humano están regulados, en el Ecuador

Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano

En diciembre de 2014 y con vigencia desde el 15 de enero de 2015, se promulgó la reforma al Reglamento de Aplicación a la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso. El artículo 30 de este reglamento reformado dispone:

- Los medicamentos se registrarán y comercializarán obligatoriamente como genéricos cuando la patente de invención haya vencido, debiendo tener en la etiqueta la denominación común y la denominación del Medicamento Genérico, sobre el nombre del fabricante.
- Se comercializarán como genéricos aquellos que obtuvieron originalmente de una patente de invención ya caducada.

En consecuencia, está prohibido comercializar en el Ecuador medicamentos genéricos, con una marca determinada.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros de **Genéricos Nacionales Gena S.A.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas uniformemente a los períodos anteriores.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Conversión de la moneda extranjera -

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Genéricos Nacionales GENA S.A. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5. Cuentas comerciales y otras por cobrar -

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Compañías y partes relacionadas, Activo -

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.7. Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método de promedio. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8. Activos fijos-

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	5,6,10,20,25,65
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3,10
Vehículos y equipos de transporte	5

iv) Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9. Activos intangibles –

v) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

vi) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

vii) Método de amortización y vidas útiles

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un período de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

viii) Retiro o venta de las licencias de software

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

ix) Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

x) Retiro o venta de un activo intangible

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12. Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iii. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.13. Provisiones--

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se provisionan aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

2.14. Compañías y partes relacionadas, Pasivo--

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.15. Beneficios a empleados –

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

ii. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.16. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

i. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la

transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.17. Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría

que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.20. Normas internacionales emitidas aún no vigentes –

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2017, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, a través de 5 pasos que pueden afectar a la imputación temporal de los ingresos a lo largo del tiempo y; en lo relativos a los sistemas de información y procesos contables vigentes que pueden requerir cambios significativos.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En US\$ dólares)

NUEVA NORMA, MEJORAS Y ENMIENDAS		Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
Enmienda NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-14
Enmiendas NIIF 10, 12 y NIC 27	Entidades de Inversión, Estados Financieros Consolidados, Revelaciones y participaciones en otras Entidades y Estados Financieros Separados	01-ene-14
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no Financieros	01-ene-14
NIC 39	Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas	01-ene-14
CINIIF 21	Gravámenes	01-ene-14
Enmiendas NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	01-ene-14
Enmiendas NIC 19	Planes de Beneficios definidos Aportaciones de Empleados	01-jul-14
Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010- 2012)	NIIF 1 Significado de la aplicación de IFRS NIIF 3 Excepciones de alcance para negocios conjuntos NIIF 13 Alcance del párrafo 52 NIC 40 Aclaración entre NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar propiedad como propiedades de inversión o propiedad ocupada por el propietario	01-jul-14
Mejoras a las NIIF (Ciclos 2011 - 2013)	Mejoras: NIIF 2 Definición de condiciones de adquisición de derechos NIIF 3 Contabilidad para contingencias NIIF 8 Agrega segmentos. Reconciliaciones del total de activos reportables de los activos de la entidad NIIF 13 Cuentas por cobrar y pagar de corto plazo NIC 24 Personal clave de la gerencia	01-jul-14
Enmienda NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participación y operaciones conjuntas	01-ene-16
Enmiendas NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos	01-ene-16
Enmiendas NIC 16 y NIC 38	Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-16
Enmienda NIC 27	Método de participación en Estados Financieros Individuales	01-ene-16
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	01-ene-16
Mejoras a las NIIF (Ciclos 2012 - 2014)	IFRS 5 Cambios en los métodos de bajas IFRS 7 Mantenimiento de los contrato. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios. IAS 19 Tasa de descuento: mercado regional IAS 34 La revelación de la información "en otras partes de los estados financieros intermedios"	01-ene-16
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	01-ene-18

NOTA 3 - ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros.- Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 La asignación de vida útil de los Activos fijos e intangibles

La Administración de la compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.4 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	1,750	667
Bancos	503,598	1,074,952
	<u>505,348</u>	<u>1,075,619</u>

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En US\$ dólares)

**NOTA 5 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR
COBRAR**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes		
No relacionados	325,904	304,574
Relacionados	(1) 1,160,961	927,039
Otras cuentas por cobrar		
No relacionados	16,972	601
Relacionados	(1) 208,000	108,000
Provisión para cuentas incobrables y provisión por deterioro	(87,975)	(30,721)
Total	<u><u>1,623,862</u></u>	<u><u>1,309,493</u></u>

(1) Detalle de relacionados, ver Nota 19.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	30,721	30,721
Reversión de provisión en exceso	(4,963)	-
Estimación del año	62,216	-
Saldo final	<u><u>87,975</u></u>	<u><u>30,721</u></u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventarios de materia prima	434,692	291,240
Inventarios en tránsito	25,587	26,291
(-)Provisión de inventarios por deterioro	(12,271)	-
	<u>448,008</u>	<u>317,531</u>

Los movimientos de la provisión por deterioro de inventarios, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	-	-
Estimación del año	12,271	-
Saldo final	<u>12,271</u>	<u>-</u>

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo y préstamos a empleados	5,149	1,335
Anticipo proveedores	12,723	10,953
	<u>17,872</u>	<u>12,288</u>

NOTA 8 - ACTIVOS FIJOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instalaciones	775,951	957,175
Maquinaria y equipo	1,543,267	1,404,668
Muebles y enseres y equipos de oficina	27,088	25,013
Equipos de computación	37,936	22,883
Vehículos y equipos de transporte	50,231	50,231
	2,434,473	2,459,970
Menos:		
Depreciación acumulada	(706,319)	(508,010)
	1,728,155	1,951,961
Terrenos	181,224	-
Total	1,909,379	1,951,961

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial, neto	1,951,961	1,114,914
Adiciones/bajas, neto	1,585	1,022,850
Depreciación - gasto	(44,167)	(185,803)
Saldo final, neto	1,909,379	1,951,961

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Licencias de software	13,787	4,033
	<u>13,787</u>	<u>4,033</u>
Menos:		
Amortización acumulada	(4,694)	(1,399)
Total	<u>9,092</u>	<u>2,634</u>

Los movimientos de activos intangibles, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial, neto	2,634	943
Adiciones, neto	9,754	2,750
Amortización - gasto	(3,295)	(1,059)
Saldo final, neto	<u>9,092</u>	<u>2,634</u>

**NOTA 10 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS
 POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores nacionales	346,343	627,024
Proveedores del exterior	364,980	241,880
Partes relacionadas (1)	119,182	195,052
	<u>830,505</u>	<u>1,063,957</u>

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

(1) Detalle de relacionados, ver Nota 19.

NOTA 11 - IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones IVA	4,219	15,857
Retenciones en la fuente	-	6,111
ISD Crédito Tributario 2014	23,912	-
	<u>28,132</u>	<u>21,968</u>

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones fuente	5,891	126,439
Retenciones IVA	1,385	405
Impuesto a la renta causado	82,819	29,559
	<u>90,096</u>	<u>156,403</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto del impuesto corriente	129,223	119,306
Gasto por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(15,435)	(17,426)
Total gasto de impuestos	<u>113,788</u>	<u>101,880</u>

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	393,133	518,751
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	86,489	114,125
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	39,396	1,347
Efectos de otras partidas	(57)	-
Efecto de diferencias temporarias	3,396	3,834
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	129,223	119,306

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Impuestos diferidos</i>		
Pasivo por impuestos diferidos	89,472	104,907
Impuestos diferidos netos	<u>89,472</u>	<u>104,907</u>

Los movimientos del pasivo por impuestos diferidos, son como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2014			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Activos fijos	104,907	15,435	89,472
Total	<u>104,907</u>	<u>15,435</u>	<u>89,472</u>

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Año 2013</i>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Activos fijos	122,333	17,426	104,907
Total	122,333	17,426	104,907

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Las declaraciones de impuestos, susceptibles de revisión, corresponden a las de los años 2012 al 2014.

Reforma tributaria de diciembre de 2014

En el Suplemento de Registro Oficial 405 de 29 de diciembre de 2014 se publicó la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual reforma varias leyes y códigos. Su reglamento se publicó el 31 de diciembre de 2014. Estas reformas rigen a partir del ejercicio 2015.

Un resumen de algunos de los principales aspectos se cita a continuación:

Reformas al Código Tributario

- Plazos para el pago de Obligaciones.- A petición del contribuyente se amplía el plazo de 6 a 24 meses y, bajo autorización del Director del SRI de 2 a 4 años

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Residencia Fiscal.- Se modifican las condiciones para determinar la residencia fiscal de una persona natural. Se amplía el criterio de residencia fiscal en Ecuador para personas jurídicas.

- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se incluyen como ingreso de fuente ecuatoriana:
 - la utilidad por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.
 - el incremento injustificado del patrimonio.

**GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(En US\$ dólares)

- ingresos por rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades.
- Se agregan como exentos los ingresos:
 - por transferencias económicas no reembolsables del Estado a personas naturales y sociedades en planes agroforestería, reforestación y similares creados por el Estado.
 - rendimientos financieros por deuda pública ecuatoriana.
 - se exonera por 10 años, del pago de impuestos a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Deducciones: Se amplían los criterios para la aplicación de las deducciones para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta de:
 - costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing.
 - créditos incobrables.
 - no será deducible la depreciación de activos revaluados.
 - no podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado y; para el resto de contribuyentes, se limita la deducibilidad al 4% de los ingresos brutos, excepto para empresas de publicidad, de comercio externo, micro y pequeñas empresas.
 - las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta, más el valor de dichos gastos.
 - No serán deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, a partes relacionadas.
 - No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
 - Se agregan como deducciones:
 - los sueldos por pagos a adultos mayores, y migrantes retornados mayores de 40 años, se deducirán con el 150% adicional, por un periodo de dos años, a partir de la fecha de celebración del contrato.
 - Se incluye al micro y pequeña empresa, en la deducción del 100% adicional por 5 años, sobre los gastos relacionados con capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, mejora de la productividad, y gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
 - Se permite el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Pagos al exterior.- Se norman las retenciones en la fuente en pagos al exterior por seguros.
- Tarifa de impuesto a la renta para sociedades.- la tarifa general es del 22%; para entidades cuyos accionistas, en un porcentaje mayor al 50%, residencia en regímenes preferenciales, esta tarifa será del 25%; en caso de que los accionistas residentes en regímenes preferenciales sean en un porcentaje menor al 50%, la tarifa resultará de la ponderación de las tasas de 22 y 25%. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
- Ingresos de no residentes.- Los ingresos gravables de no residentes que no sean atribuibles a establecimientos permanentes, siempre que no tengan un porcentaje de retención específico

**GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(En US\$ dólares)

establecido y que sean residentes, constituidos o ubicados en paraísos fiscales están gravados con el 35% de impuesto a la renta.

- Responsables de la obligación tributaria Para ciertos casos, se determina que el responsable de las obligaciones tributarias en Ecuador, cuando las operaciones han sido ejecutadas por accionistas o relacionados en el exterior, será la entidad con residencia en Ecuador.
- Anticipo de impuesto a la renta.- Se eliminan los rubros de activos y patrimonio, de los bienes revaluados, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Obligación de informar sobre nómina de accionistas.- Se establecen sanciones, vía incremento de la tasa impositiva, para las entidades que no informen la nómina de sus accionistas.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Tarifa 0%.- Se incluye en este grupo a las cocinas de uso doméstico con mecanismos eléctricos de inducción, y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.
- Devolución de IVA.- El valor de la devolución del IVA pagado a personas adultas mayores, es hasta 5 salarios básicos unificados (US\$ 1,770). Para las personas con discapacidad no hay límite de valor en la devolución de IVA; sin embargo, se limita a bienes y servicios que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- Retención de IVA.- Se requiere que haya retención de IVA entre contribuyentes especiales. El exportador habitual de bienes, obligado a llevar contabilidad, retendrá la totalidad de IVA a todos los contribuyentes. Se establece el mecanismo de reintegro o compensación de IVA para exportadoras de bienes.
- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
 - Se agrega a la tarifa del 100% de ICE a las cocinas de uso doméstico que funcionen a gas, y;
 - Se incrementa la tarifa del ICE a los cigarrillos de 0,08 a 0,1310 (Art. 82 LRTI)

- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Se condicionan las exoneraciones de pagos de amortizaciones de capital e intereses en préstamos del exterior y pagos de rendimientos financieros por títulos valores emitidos por personas jurídicas domiciliadas en Ecuador a plazos y requisitos que establezca el Comité de Política Tributaria

Se exoneran el pago por importación de cocinas de inducción, ollas para usar en estas cocinas y sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico.

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI.
Se establece el incentivo de estabilidad tributaria para contratos de inversión para explotación minera metálica e incluso en otros casos con inversiones importantes.

Se establecen incentivos de exoneración y deducciones adicionales a las industrias básicas: fundición y refinación de cobre y aluminio; fundición siderúrgica; refinación de hidrocarburos; industria petroquímica; industria celulosa; construcción de embarcaciones navales.

NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen del rubro fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	72,100	95,131
Beneficios sociales	18,098	10,931
	<u>90,199</u>	<u>106,062</u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	95,131	22,401
Provisión del año	72,100	94,619
Pagos efectuados	(95,131)	(21,889)
Saldo final	<u>72,100</u>	<u>95,131</u>

NOTA 13 - OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguridad social	22,129	11,787
Remuneraciones por pagar	69	1,307
Tarjeta de crédito corporativa	2,413	1,495
Otras cuentas por pagar		
Anterior socio (1)	86,465	535,420
Provisión ISD	17,032	-
Provisiones locales (2)	11,162	14,646
Anticipo a proveedores	-	2,153
Otros saldos	28	-
	<u>139,298</u>	<u>566,806</u>

- (1) Saldo pendiente de liquidar por la adquisición de un inmueble que fue propiedad de un socio anterior, y que se liquidará cuando este socio cumpla ciertos compromisos que mantiene con la Compañía.
- (2) Corresponde a provisiones por gastos aún no facturados y pendientes de pago al cierre del ejercicio.

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	33,739	15,130
Bonificación por desahucio	17,738	6,928
	<u>51,477</u>	<u>22,058</u>

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

La compañía mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	15,130	27,471
Costo de los servicios del período corriente	18,927	5,659
Beneficios pagados / reversados	(318)	(18,000)
Saldo final	<u>33,739</u>	<u>15,130</u>

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	6,928	82,447
Costo de los servicios del período corriente	10,810	2,999
Beneficios pagados / reversados	-	(78,518)
Saldo final	<u>17,738</u>	<u>6,928</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual,

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En US\$ dólares)

fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6	6
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

NOTA 15 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía, con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

- i. **Riesgo en las tasas de interés.-** La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.
- ii. **Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

- iii. **Riesgo de liquidez.-** La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.
- iv. **Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En US\$ dólares)

Categorías de instrumentos financieros-

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos financieros</u>			
<i>Costo amortizado:</i>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	505,348	1,075,619
Cuentas comerciales por cobrar	(2)	1,623,862	1,309,493
		<u>2,129,210</u>	<u>2,385,112</u>
<u>Pasivos financieros</u>			
<i>Costo amortizado:</i>			
Acreeedores comerciales	(3)	830,505	1,063,957
		<u>830,505</u>	<u>1,063,957</u>

(1) Ver Nota 4

(2) Ver Nota 5

(3) Ver Nota 10

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA 17 - SERVICIOS PRESTADOS

Un resumen del rubro fue como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Ingresos operacionales</i>			
Venta pública		71,818	86,427
Venta privada		3,037,250	3,680,035
Venta cash cover		87,418	149,967
Venta materia prima		4,045	-
Prestación servicios producción		159,667	130,348
(-)Devolución en ventas		(5,873)	(800,289)
		<u>3,354,325</u>	<u>3,246,487</u>

**NOTA 18 - DETALLE DE COSTOS Y GASTOS
OPERACIONALES POR SU NATURALEZA**

Un detalle de los costos, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Costo de ventas</i>		
Compra neta materia prima	1,079,520	954,369
Costo ventas materia prima	378	-
Mano de obra directa	261,746	324,085
Mano de obra indirecta	210,392	-
Otros costos indirectos de fabricación	380,288	876,311
	<u>1,932,324</u>	<u>2,154,765</u>

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Gastos operacionales:</i>		
Remuneraciones	426,405	164,746
Otros gastos del personal	214,708	168,058
Honorarios	28,468	80,769
Mantenimiento	13,622	10,391
Arrendamiento operativo	11,017	5,400
Suministros	11,665	16,372
Promoción y publicidad	26,027	578
Combustibles y lubricantes	15,473	1,473
Seguros	23,431	12,747
Transporte	4,367	1,051
Gastos de gestión	18,943	13,536
Gastos de viaje	14,553	5,590
Servicios básicos	5,115	4,654
Notarios y registradores de la propiedad	12,244	11,165
Impuestos, contribuciones y tasas	24,609	139,703
IVA que se registra como gasto	43,885	-
Depreciación y amortización	47,463	33,618
Detetioro de ctas. por cobrar e inventarios	67,656	-
Otros (1)	22,854	17,416
	<u>1,032,503</u>	<u>687,268</u>

(1) Incluye gastos no deducibles, multas y gastos menores.

NOTA 19 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Al 31 de Diciembre de 2014, Genéricos Nacionales GENA S.A. no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años por medio de examinar la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Personal clave de la Dirección

Personal clave de la Dirección son aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Directorio.

Transacciones comerciales

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el período de enero a diciembre 2014 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas y/o Socios comunes, socios y funcionarios.

Un detalle, a continuación:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sociedades y personas relacionadas		
Cuentas por cobrar	1,368,961	1,035,039
Cuentas por pagar	238	192,355
Compras	238	192,355
Ventas	1,160,961	927,039
Accionistas		
Cuentas por pagar	118,943	2,698
Compras inventarios	1,202	1,198
Compras activos fijos	115,044	1,500

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En US\$ dólares)

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia durante el 2014 y 2013 fue la siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a corto plazo	295,501	117,403
Beneficios definidos	6,641	1,795
	<u>302,142</u>	<u>119,198</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social está representado por 1,741,493 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

Aportes futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a aportes del socio Laboratorios Celsius S.A. para futuras capitalizaciones.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En US\$ dólares)

Resultados acumulados

Un resumen es como sigue:

	...30 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	661,860	424,202
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	503,611	503,611
	<u>1,165,471</u>	<u>927,813</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, de haber; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

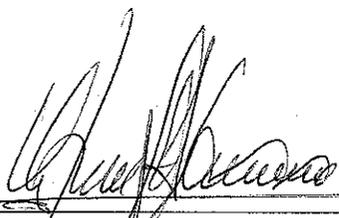
La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 22 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con excepción del acuerdo firmado con Leterago del Ecuador S. A., mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (8 de abril del 2015) no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

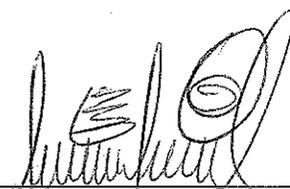
**NOTA 23 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 8 de abril del 2014 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.



Ing. Efraim Lakierovich Pargman

Gerente General



Edda Rolando Rojas

Contador